

## EXONERACIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN DE RIESGO

La Asociación de los Adventistas del Séptimo Día del Norte de California (NCC) y sus organizaciones afiliadas, entre ellas \_\_\_\_\_ (por favor, escriba el nombre de la escuela) ofrece a sus alumnos y a sus padres y/o sus guardianes la oportunidad de participar en actividades extracurriculares. Los alumnos y sus padres y/o los guardianes no están obligados a participar en actividades extracurriculares. Esas actividades no son esenciales para la educación ni el desarrollo del participante. La participación en cualquier actividad extracurricular es estrictamente voluntaria y hecha a la discreción del participante.

Estas actividades extraescolares (que se llevan a cabo tanto durante el día como en la noche, adentro y al aire libre, en el campus y fuera de la escuela) pueden incluir, pero no están limitadas a, las siguientes actividades deportivas: fútbol americano, voleibol, béisbol, softbol, baloncesto, fútbol (soccer), esquí, esquí acuático, patinaje, senderismo, hockey, golf, pelota (kickball), juego del quemado, pelota colgante, calistenia, carreras, equipo de animadoras, saltar la cuerda, levantar pesas y/o el entrenamiento de fuerza, rugby, tenis, atletismo, natación, saltos y clavados, esgrima, artes marciales, lucha, tiro con arco, ping-pong, racquetball, bádminton, lacrosse, disco volador, acrobacia, y gimnasia. Otras actividades extraescolares pueden incluir, pero no se limitan a la decoración de la propiedad escolar, incluyendo el montaje y construcción de pancartas, carteles, carrozas (para incluir, pero no limitado a, el uso de escaleras, herramientas, adhesivos, solventes, pinturas), participación en actividades sociales, clubes deportivos y académicos (incluyendo, pero no limitado a: música, ciencia, lenguaje, estudios bíblicos, gobierno estudiantil, computadoras, escritura, lectura, matemáticas, arte y clubes formados para participar en actividades deportivas, incluyendo las anteriormente mencionadas).

De conformidad con cualquiera de las actividades anteriormente enumeradas, y las no enumeradas anteriormente, NCC y sus organizaciones afiliadas, incluyendo la escuela arriba mencionada, ofrecen a sus estudiantes y a sus padres y/o guardianes la oportunidad de participar voluntariamente en excursiones fuera del campus. Todas las excursiones implican el transporte desde y hacia el campus, y pueden incluir instrucción y supervisión por personal que no está empleado por ni bajo el control de la NCC ni sus organizaciones afiliadas o sus instituciones educativas. Aunque la NCC y sus organizaciones afiliadas e instituciones educativas se esfuerzan por hacer que todas las actividades extraescolares sean seguras, muchas de estas actividades conllevan riesgos inherentes que no pueden eliminarse por completo. Algunos de estos riesgos inherentes son, pero no están limitados a: choques entre personas u objetos; caídas; lesiones y/o enfermedades causadas por el frío o el calor; desgarros musculares, torceduras y contusiones; ser expuesto a pinturas, solventes y adhesivos; perderse o desorientarse; obras de la naturaleza; los viajes para actividades, bien sean de ida y/o de vuelta, de día o de noche; falla de equipo y/o error del operario; accidentes y enfermedades en zonas remotas donde no existen medios de comunicación, transporte o ayuda médica; y descuido y/o conducta negligente de otros. Estos riesgos inherentes pueden causar lesiones, e incluso la muerte.

Cuando un participante se compromete a participar en las actividades ofrecidas por la NCC y sus organizaciones afiliadas, incluyendo la escuela arriba mencionada, es la responsabilidad de los participantes conocer sus propias limitaciones físicas, aprender técnicas de seguridad, y aprender el uso apropiado y limitaciones de cada pieza de los equipos utilizados en tales actividades. Un participante y/o el padre o guardián sólo deben acordar participar en una actividad ofrecida después de haber sacado tiempo para familiarizarse con esa actividad y sus riesgos asociados. **Si usted tiene alguna pregunta acerca de una actividad o los riesgos inherentes asociados con esa actividad, POR FAVOR póngase en contacto con un instructor o supervisor antes de participar.**

Al escribir mis iniciales a continuación, reconozco que he leído CUIDADOSAMENTE y he entendido lo anterior.

Fecha: \_\_\_\_\_

Iniciales: \_\_\_\_\_ (menor de edad)

Iniciales: \_\_\_\_\_ (padre o guardián)

### PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

Reconozco que la participación de mi hijo/hija en cualquiera de las actividades extraescolares que ofrece la NCC y sus organizaciones afiliadas, incluyendo la escuela arriba mencionada, es hecha voluntariamente y de mi propio albedrío.

### ACEPTACIÓN DE RIESGO

Soy consciente de que la participación en las actividades extraescolares que ofrece la NCC y sus organizaciones afiliadas, incluyendo la escuela arriba mencionada, conlleva riesgos inherentes de lesión y la muerte. La participación de mi hijo en estas actividades es voluntaria y con el conocimiento de los riesgos implicados. Yo, individualmente y en nombre de mi hijo, acuerdo asumir y/o aceptar el riesgo de participación, incluyendo todos los riesgos de lesiones personales o la muerte.

# EXONERACIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN DE RIESGO

## LIBERACIÓN DE OBLIGACIONES

Yo, individualmente y como padre o guardián de \_\_\_\_\_ (por favor escriba el nombre del niño en letra de molde), en contraprestación de que a mi hijo se le permita utilizar las instalaciones y/o para autorizarle a participar en las actividades extraescolares que ofrece la NCC y sus organizaciones afiliadas, incluyendo la escuela antes mencionada, exoneró a la NCC, sus organizaciones afiliadas y la escuela antes mencionada, y los dueños, empleados, funcionarios, directores, miembros, o agentes de estas entidades, de cualquier reclamo, demanda, acción, juicio, y ejecución que el suscrito haya tenido, tenga ahora o en el futuro, o que los cesionarios, herederos, beneficiarios, guardianes y representantes legales del suscrito puedan tener, o afirmen tener en contra de la NCC o sus organizaciones afiliadas, incluyendo la escuela arriba mencionada, y los propietarios, empleados, funcionarios, directores, miembros o agentes de estas entidades, de cualquier lesión personal, conocida o desconocida, causada por negligencia u otros actos, cualquiera sea su causa, y de daños a la propiedad, real o personal, causados por, o como consecuencia de, o como resultado de la participación de mi hijo en cualquier actividad extracurricular ofrecida por la NCC, sus organizaciones afiliadas, incluyendo la escuela antes mencionada.

## LIBERACIÓN DE OBLIGACIONES - TRANSPORTE PARTICULAR

He/Hemos sido informado/s de que mi/nuestro hijo puede ser llevado en un vehículo de propiedad particular manejado por padres o estudiantes y/o por una empresa particular de autobuses. En consideración de que se le permita participar en la actividad extraescolar, por medio de la presente renuncio a cualquier demanda contra la escuela antes indicada y contra la NCC y sus organizaciones afiliadas y los empleados de estas entidades, ofiциantes, directores, representantes y/o agentes de estas entidades por cualquier lesión que sufra mi/nuestro hijo en conexión con el transporte de mi/nuestro hijo, y pediré compensación sólo del chofer o del dueño del vehículo de transporte y de su empresa aseguradora.

## OBLIGACIÓN DE REVELAR CONDICIÓN FÍSICA

Cada participante que desee participar en cualquier actividad deportiva que ofrezca la NCC, sus organizaciones afiliadas y/o la escuela arriba mencionada, deberá tomar todas las precauciones necesarias para asegurarse de que goza de las condiciones físicas apropiadas para participar con seguridad en el programa atlético de su elección. Es la responsabilidad única y exclusiva del participante y sus padres o guardianes de informar POR ESCRITO a la NCC, sus organizaciones afiliadas y/o la escuela arriba mencionada de cualquier restricción y/o limitación física impuesta al participante. El participante y los padres o guardianes certifican y da fe de que el participante no participará en ninguna actividad atlética sin haber tomado todas las medidas necesarias (incluyendo, pero no limitado a, un examen médico) para asegurarse del buen estado físico del participante para participar en la actividad atlética de su elección.

## EJECUCIÓN VOLUNTARIA Y A SABIENDAS

HE LEÍDO ESTE ACUERDO CUIDADOSAMENTE ESTE ACUERDO Y ENTIENDO PLENAMENTE SU CONTENIDO. RECONOZCO QUE HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE QUE UN ASESOR LEGAL DE MI ELECCIÓN REPASE Y ME EXPLIQUE EL SIGNIFICADO DE ESTE DOCUMENTO ANTES DE ACORDAR QUEDAR SUJETO A SUS CONDICIONES. SOY CONSCIENTE DE QUE ESTA EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD CONSTITUYE UN CONTRATO ENTRE MÍ Y LA ASOCIACIÓN ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA DEL NORTE DE CALIFORNIA Y DE SUS ORGANIZACIONES AFILIADAS, INCLUYENDO LA ESCUELA ANTES MENCIONADA, Y LO FIRMO DE MI LIBRE ALBEDRÍO. EN FE DE LO CUAL, OTORGO ESTA EXONERACIÓN EN LA FECHA Y LUGAR SUSCRITOS.

Padre/Guardián

Participante/Menor de Edad

Fecha: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_  
(Escriba en letra de molde)

Nombre: \_\_\_\_\_  
(Escriba en letra de molde)

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_